



## NOTA INFORMATIVA

- Thank you, Mr. Moderator, Dear David;
- Allow me first to excuse the absence of the Secretary of State due to an unforeseen last minute clash on her agenda;

Honorable ministers, excelencias, queridos amigos,

- El impacto de la pandemia de COVID-19 se ha sumado a problemas ya persistentes - conflictos e inseguridad, impacto del cambio climático, las plagas de langostas del desierto en África, la pobreza y desigualdad-, que estaban ya causando retrocesos en el ODS2, y que conjuntamente nos colocan ante una situación de alimentaria grave y de gran complejidad.
- Una situación de crisis en muchos lugares que es multifacética, según cada contexto: de acceso estable a alimentos de calidad y también de disponibilidad de los mismos.
- Por otro lado, el impacto de la pandemia en la seguridad alimentaria y nutricional ha revelado con gran claridad algunos de los fallos sistémicos de nuestros sistemas agroalimentarios, pero nos está apuntando algunas de las características fundamentales de cómo deberían ser estos para ser sostenibles, inclusivos y capaces de garantizar el derecho a la alimentación.
- Quisiera referirme brevemente a 3 de ellos.

1. La extrema importancia de los sistemas de protección social para afrontar shocks sistémicos como el que estamos viviendo. Allí donde éstos son



robustos y universales, el acceso a alimentos adecuados y estables se garantiza. Ello apunta a la necesidad de suelos de protección social universales, que incorporen la seguridad alimentaria y nutricional como uno de sus objetivos primarios.

Es fundamental reforzar las redes de protección social, con una preocupación especial por la nutrición en niños y niñas. La disrupción en el acceso a la escuela y a los sistemas de salud pone en especial riesgo el acceso a los nutrientes esenciales en los primeros mil días de vida y durante la infancia. Un impacto poco resaltado de la pandemia y sobre el que debemos poner el foco.

Por otro lado, hemos comprobado la importancia del empleo decente en los sistemas agroalimentarios como componente esencial de su sostenibilidad. La pandemia nos ha revelado la existencia de condiciones laborales y de salubridad inaceptables en explotaciones agropecuarias y en industrias agroalimentarias, debido precisamente a su papel como foco de rebrotes en la pandemia. No podemos permitir que estas condiciones continúen.

2. Ante la disrupción en las cadenas de suministro de insumos agrícolas y de cadenas de valor, emergen con fuerza la importancia de la agricultura de proximidad y la agricultura sostenible.

- a. Los mercados locales y territoriales son más capaces de resistir y de proveer alimentos a tiempo, dado que sufren mucho menos las restricciones que la pandemia ha impuesto en el comercio internacional y en los mercados nacionales, que obviamente y en todo caso hay que restaurar.
- b. La agricultura y ganadería sostenible, y muy notablemente la agroecológica, hace mucho menos dependientes de insumos -externos a los territorios- que se vuelven escasos y caros ante shocks como este.



- c. Y es que, adicionalmente, genera un efecto palanca en la consecución de todos los ODS, así como en la acción climática y en la conservación de los suelos y de la biodiversidad. Lo anterior, además, llevará a producir alimentos para dietas más sanas, equilibradas y nutritivas.
- 3. La pandemia ha puesto en evidencia la necesidad de mejorar la resiliencia de los sistemas agro-alimentarios, y ha revelado más que nunca que la salud animal, humana y del planeta están entrelazadas (idea que constituye el enfoque “One Health”). Ello me lleva al tercer punto: la capital importancia de los territorios rurales y de la agricultura familiar y a pequeña escala.
  - a. El manejo sostenible de los territorios es el imprescindible para la protección y para la prevención de la zoonosis. Territorios que debemos concebir como el soporte del tejido social, económico, cultural y medioambiental donde se regulan las relaciones de producción de alimentos, del ser humano con ecosistemas críticos.
  - b. Necesitamos concebir los territorios rurales como un bien público local, nacional y global.
  - c. Y para la articulación de territorios rurales vibrantes, es necesario situar a los pequeños agricultores y a la agricultura familiar en el centro de éstos, y muy especialmente el empoderamiento de la mujer, porque son la clave de bóveda de los sistemas agropecuarios sostenibles.

Concluyendo, el afrontamiento de la pandemia pone sobre la mesa los elementos que deben configurar los sistemas agroalimentarios necesarios para alcanzar los ODS, y que configuran sin duda una transformación sistémica y de gran profundidad: una transición agroecológica requerirá el esfuerzo y la participación de todos y todas.

Esta es la transformación que necesitamos para reforzar la resiliencia y prevenir futuras crisis alimentarias y colaborar a la prevención de pandemias. Y esta es la



transformación que abordaremos en la Cumbre sobre Sistemas Alimentarios que el SGNU ha convocado para el 2021, y de cuyo éxito dependerá el logro de toda la Agenda 2030.